



-Tablón de Edictos-

ANUNCIO

El Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fasnia, Don Damián Pérez Viera, mediante Decreto número 407/2016, de fecha 20 de junio, ha acordado:

“PRIMERO.- Aprobar la siguiente relación de aspirantes admitidos de conformidad con la valoración realizada el 13 de junio de 2016, por la Comisión Técnica Municipal, designada al efecto:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I./N.I.E.
GONZÁLEZ CAMPOS, PEDRO JULIÁN	42.094.519-B
HERNÁNDEZ CABRERA, JOSÉ FRANCISCO	42.011.997-J
GONZÁLEZ ANDRADE, JOSÉ EREDIO	42.157.288-J
CHICO GONZÁLEZ, LEOCADIO JESÚS	43.808.377-R
RISI, CELINE	X3299415-L
HERNÁNDEZ ACOSTA, JOSÉ VÍCTOR	43.778.134-A
CASTAÑEDA GARCÍA, JOSÉ WILLIAM	X 3910913-Q
CARENO NUÑEZ, COROMOTO	43.791.899-Z
GARCÍA GONZÁLEZ, JUAN	42.770.068-G
CHAPARRO PIÑA, THARLY COROMOTO	X 6304885-X
SANTANA GARCÍA, MANUEL	42.920.317-V
PALACIOS FUENTES, ESPERANZA CUMANDÁ	42.291.963-T
LUIS ABREU, AGUSTÍN	42.070.590-W
COELLO TRUJILLO, JAVIER	43.770.670-Z
MARINA PONTE, EDGAR ENRIQUE	Y0334890-R
HERRERA MARTÍN, PATRICIA	43.780.754-R
PÉREZ CABRERA, JUAN JOSÉ	42.054.347-C
SÁNCHEZ MORA, CARMELO	42.293.064-C
GONZÁLEZ CAMPOS, EVELIO	42.094.520-N
CABRERA DORTA, INÉS	43.774.427-E

SEGUNDO.- Declarar a los siguientes aspirantes que se relacionan como excluidos de conformidad con la valoración realizada el 13 de junio de 2016, por la Comisión Técnica Municipal, designada al efecto:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I./N.I.E.	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
RODRIGUEZ ALONSO, MIRIAM NAZARET	45.710.727-K	Criterio 2
DÍAZ LUGO, ÁNGEL	42.053.152-K	Criterio 1
CRUZ JORGE, SILVERIO BORJA	43.821.537-M	Criterio 1
CANSADO FRIAS, FELIPE IONE	78.726.064-P	Criterio 1
MARTÍN GARABOTE, JUAN RAFAEL	42.086.993-Y	Criterio 1
ÁLVAREZ FERNÁNDEZ, FRANCISCO	27.497.925-E	Criterio 2
CRUZ DÍAZ, BEATRIZ	42.093.023-X	Criterio 2
CANSADO MARRERO, JAVIER LUIS	42.071.950-M	Criterio 1
FLORES DÍAZ, MARÍA ANTONIA	78.407.560-P	Criterio 2
TRUJILLO FRÍAS, JOAQUÍN TOMÁS	43.806.042-N	Criterio 1

GONZÁLEZ DELGADO, ANTONIO JESÚS	43.775.446-Y	Requisito 2
EIZAGUIRRE REGUEIRO, MANUEL	42.830.029-K	Requisito 3
TEJERA DELGADO, ZORAIDA	43.777.105-D	Criterio 2
GARCÍA AFONSO, FLORENTINA	78.690.634-K	Requisito 4
CORDERO GONZÁLEZ, ISABEL COROMOTO	79.083.239-Q	Requisito 4
VALLADARES DÍAZ, VÍCTOR ROBERTO	78.722.432-X	Criterio 1
MORALES GONZÁLEZ, NORBERTO DOMINGO	43.809.739-Y	Criterio 1
VIERA MARRERO, ÁNGEL	43.771.574-K	Criterio 2
CABRERA HERNÁNDEZ, BENITO	42.088.755-C	Criterio 2
HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, JONÁS	54.046.202-C	Criterio 1
NUÑEZ DÍAZ, JUAN ANTONIO	43.789.950-C	Criterio 1
VENEGAS, VIVIANA-VIRGINIA	X 0663055-B	Criterio 2
CORREA GONZÁLEZ, AIRAM JOSÉ	78.726.127-W	Criterio 1
CABRERA SARABIA, ENRIQUE DANIEL	43.815.328-Y	Criterio 2

TERCERO.- Tomar razón del escrito de renuncia presentado por D. Jorge Miguel Díaz Carballo, provisto de D.N.I. número 43.803.746-Q, con registro municipal de entrada núm. 3003, de fecha 1 de junio de 2016.

CUARTO.- Aprobar el listado priorizado siguiente, de conformidad con lo previsto en el ANEXO VI del Acuerdo-Marco de Colaboración entre el Servicio Canario de Empleo del Gobierno de Canarias y la Federación Canaria de Municipios para el desarrollo de tareas de utilidad y de reinserción social en el marco del Programa Extraordinario BIANUAL de Empleo Social para el año 2016-2017, firmado el 1 de abril de 2016:

ORDEN DE PRIORIDAD	D.N.I.	NOMBRE	APELLIDOS	OCUPACIÓN
1	43.780.754-R	PATRICIA	HERRERA MARTÍN	MONITOR DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD
2	X32994152	CELINE	RISI	MONITOR DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD

ORDEN DE PRIORIDAD	D.N.I.	NOMBRE	APELLIDOS	OCUPACIÓN
1	X3910913Q	JOSÉ WILLIAN	CASTAÑEDA GARCÍA	OFICIAL DE 1º PINTOR
2	42.770.068-G	JUAN	GARCÍA GONZÁLEZ	OFICIAL DE 1º PINTOR

ORDEN DE PRIORIDAD	D.N.I.	NOMBRE	APELLIDOS	OCUPACIÓN
1	43.778.134-A	JOSÉ VÍCTOR	HERNÁNDEZ ACOSTA	PEÓN DE LIMPIEZA
2	X6304885X	TRARLY C.	CHAPARRO PIÑA	PEÓN DE LIMPIEZA
3	42.920.317-V	MANUEL	SANTANA GARCÍA	PEÓN DE LIMPIEZA
4	42070.590 W	AGUSTIN	LUIS ABREU	PEÓN DE LIMPIEZA
5	42.094.519-B	PEDRO JULIÁN	GONZÁLEZ CAMPOS	PEÓN DE LIMPIEZA
6	43.791899-Z	COROMOTO	CARENO NUÑEZ	PEÓN DE LIMPIEZA
7	42.157.288-J	JOSÉ EREDIO	GONZÁLEZ ANDRADE	PEÓN DE LIMPIEZA
8	42.011.997-J	JOSÉ FRANCISCO	HERNÁNDEZ CABRERA	PEÓN DE LIMPIEZA
9	42.770.069-G	JUAN	GARCÍA GONZÁLEZ	PEÓN DE LIMPIEZA
10	42.054.347-C	JUAN JOSÉ	PÉREZ CABRERA	PEÓN DE LIMPIEZA
11	42.094.520-N	EVELIO	GONZÁLEZ CAMPOS	PEÓN DE LIMPIEZA

QUINTO.- Publicar la relación de admitidos y excluidos en el Tablón de anuncios de la Corporación y en la página Web municipal.



AYUNTAMIENTO
DE
FASNIA
TENERIFE

SEXTO.- Remitir al Servicio Canario de Empleo, según establece el Acuerdo-Marco de Colaboración entre el Servicio Canario de Empleo del Gobierno de Canarias y la Federación Canaria de Municipios para el desarrollo de tareas de utilidad y de reinserción social en el marco del Programa Extraordinario Bianual de Empleo Social para el año 2016-2017, el Anexo VI correspondiente a cada puesto de trabajo ofertado.

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, D. Damián Pérez Viera, ante mí el Secretario General; de lo que Certifico."

En Fasnia, a 20 de junio de 2016.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,



Fdo: Damián Pérez Viera